

INVERMAR S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción en Registro de Valores N° 888

Santiago, 27 de abril del 2018.

Señor
Joaquín Cortez
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 11
Presente

Ref.: Comunica hecho esencial.

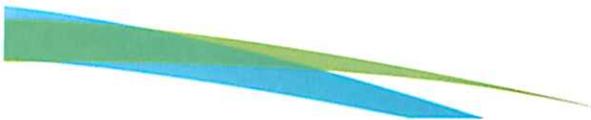
De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, en la Norma de Carácter General N° 30 y la Circular N°660, de la Superintendencia de Valores y Seguros, estando debidamente facultado al efecto, informo a usted lo siguiente con carácter de Hecho Esencial:

Con fecha 27 de abril de 2018, a las 11:30 horas, en las oficinas de calle Mar del Plata N° 2.111, comuna de Providencia, Santiago, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de Invermar S.A., en la cual se acordó:

- a) Aprobar la Memoria Anual, Estados Financieros e informe de la empresa de auditoría externa del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017.
- b) Pagar un dividendo mínimo obligatorio con cargo al 30% de las utilidades líquidas del ejercicio 2017, por un valor total de US\$ 634.165, equivalente a US\$ 0,00043502 por acción.

Dicho dividendo se pagará en pesos, moneda nacional, según el tipo de cambio "Dólar Observado" que aparezca publicado en el Diario Oficial el día 9 de mayo de 2018. La fecha de pago del dividendo es a contar del 15 de mayo de 2018 y tendrán derecho los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del 9 mayo de 2018.



De conformidad a lo dispuesto en la Circular N° 660 de la Superintendencia de Valores y Seguros, adjunto Formulario N° 1 sobre reparto de dividendos.

- c) Se fijó la remuneración del directorio.
- d) Se fijó la remuneración y el presupuesto del Comité de Directores para el año 2018, y se aprobó el informe de las actividades y gastos del Comité de Directores del año 2017.
- e) Se designó como auditores externos para el ejercicio 2018 a la firma Surlatina Auditores Limitada (Grant Thornton).
- f) Se dio cuenta de operaciones con relacionados.
- g) Se designó como periódico para publicaciones al Diario Financiero.

Dentro de los plazos legales se remitirá copia del acta de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Saluda atentamente a usted,

Felipe Pulido Justiniano
Gerente General
Invermar S.A.

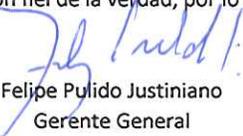
c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores.
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores.
DCV (Depósito Central de Valores)



7. Observaciones

La Compañía es una sociedad anónima abierta. El dividendo acordado a repartir en la junta de accionistas que se informa se cargará a la cuenta de utilidades. Los efectos tributarios serán comunicados oportunamente a los accionistas. Lugar de pago, será en Huerfanos 770, piso 22, Santiago Centro en las oficinas del DCV. Para aquellos accionistas que así lo hubiesen solicitado, este dividendo les será depositado en la cuenta corriente indicada por los mismos y su anuncio será publicado en el Diario Financiero el día 4 de mayo de 2018. El dividendo se pagará en pesos moneda nacional según el tipo de cambio "Dólar Observado" que aparezca publicado en el diario Oficial el día 9 de mayo de 2018.

La información contenida en este formulario es expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente



Felipe Pulido Justiniano
Gerente General
Invermar S.A